



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE Y CABAÑAS
MANTENIMIENTO CATASTRAL

Salvador

BOLETA DE PRESENTACION

No. de Transacción : 102014000672
Departamento : CABAÑAS
Fecha/Hora : 1/30/2014 8:3:6
Municipio : TEJUTEPEQUE
Mapa : 47421501
Parcela : 003700
Solicitante :
Propietario :
Poseedor : PRESENTACION
Servicio solicitado : CERTIFICACION DE LA DENOMINACIÓN CATASTRAL
Cancelación Derechos : 0 dólares
Dirección : 25-02-14
Ingresó al Sistema :
Transacción que Origina la Corrección : 102011001008
IN 28-03-14

Nota: a) La Suspensión del servicio será trámite exclusivo del propietario. b) La notificación de la resolución técnica se entregará únicamente al propietario o solicitante.

Sr. Usuario, puede realizar la consulta en línea del estado de su transacción en internet ingresando a la ruta : www.e.cnr.gob.sv/geografia-y-catastro/búsquedas/trámites/mostrar_estado_de_trámite/, digitando en el campo habilitado el número de transacción que desea consultar.

4612/ *504465*
303663

102014002175 30/01/2014 08:12 a.m.

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio **CERTIFICA:** Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen **102011001008**, transacción observada **102013004614** y aprobada en transacción **102014002175**; y que tuvo a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.



Centro Nacional de Registros (CENAR)



Señor
Jefe Oficina de Mantenimiento Catastral
Departamento de San Vicente

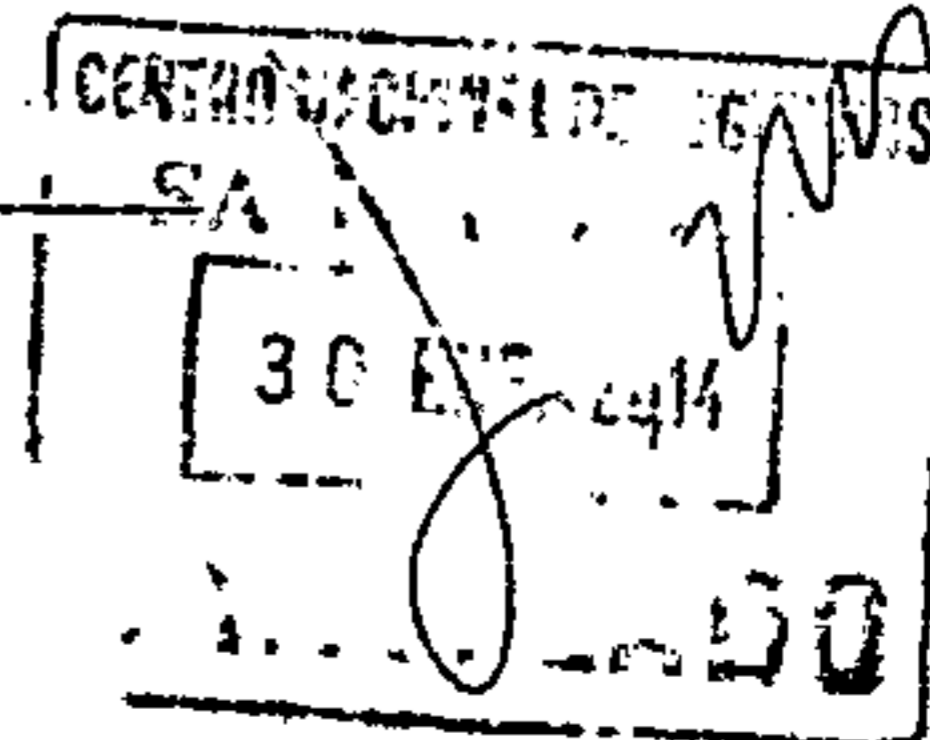
Yo, _____, de _____ años de edad, de profesión _____, del domicilio de Ilobasco, que me identifico por medio de mi DUI número _____ y número de NIT _____ actuando en mi calidad de Propietario () - Interesado (-) de _____, del inmueble a que se refiere la parcela número 003700, del mapa o sector 47421501, del Municipio Tecuntepec y que puedo ser contactado a los números telefónicos, Celular _____ Fijo _____, expongo:

Dado que la transacción 102013004614 fue resuelta como "Pendiente de correcciones" por: abancar parcelas 37 y 62
Al tener realizadas el inmueble abarca 2 parcelas
37 y 62 / ademas para aranceles
y habiendo superado dichas observaciones, por lo tanto solicito: Se presenta copia de escrituras que comprueban la posesión

Por lo anterior, pido sea retomada nuevamente la revisión de la información relacionada a dicho inmueble, sobre los puntos mencionados en el presente escrito y se me haga del conocimiento de las situaciones que puedan resultar del mismo.

San Vicente, 30 de Enero del 20 14

Firma



El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio CERTIFICA: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confronto; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen 102011001008, transacción observada 102013004614 y aprobada en transacción 102014002175; y que tuve a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

10201400067

No. 81.-

LIBRO QUINCE.-

19 93.-

ESCRITURA PUBLICA

DE

COMPRAVENTA.

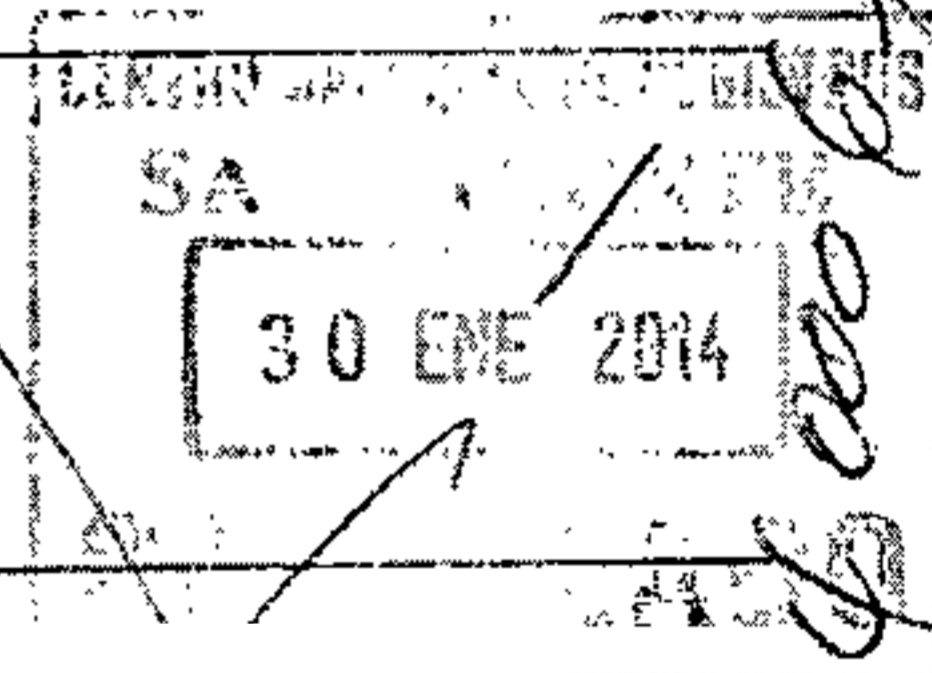
OTORGADA POR

A FAVOR DE

ANTE EL NOTARIO

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio CERTIFICA: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen 102011001008, transacción observada 102013004614 y aprobada en transacción 102014002175; y que tuvo a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.



102014002175



1 NÚMERO OCHENTA Y UNO.- En la ciudad de Ilobasco, a las once horas treinta minu-
2 tos del día trece de Diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Ante mí, --
3 _____, compe-
4 rece al señor _____, de _____
5 _____, de _____, a quien conozco e identifico con su Cédula de Identidad
6 Personal Número _____
7 quien bajo juramento, me declara que el total de sus bienes rústicos es inferior
8 al límite de reserva establecido por la Constitución Política y ME DICE: Que por
9 compra que hizo al señor _____, por medio de escritura
10 privada Tomada razón bajo el número ciento cincuenta y cinco de las páginas de
11 cuatrocientos cincuenta y dos a la cuatrocientos cincuenta y cinco del Libro de
12 Inscripción de Documentos Privados que llevó la Alcaldía Municipal de ésta ciu-
13 dad, el día diecisiete de Agosto de mil novecientos setenta y uno, es dueño y -
14 actual poseedor de un terreno rústico, situado en el _____
15 _____ de la extensión superficial de Una Hectárea, -
16 según su antecedente pero su extensión real es de CUATRO MANZANAS de extensión
17 superficial, lindante: AL ORIENTE, con terreno de _____ hoy de -
18 su sucesión, que antes fué de _____, y más antes de _____ -
19 mino vecinal de por medio; AL NORTE, con terreno de _____, antes de
20 _____, que más antes fué de _____, divididos por un filo en cercas -
21 de piña de por medio; al PONIENTE, con terreno de _____, antes de
22 _____ que antes fué de Anita Peña y más antes de _____, cerco de
23 piña de un mojón de piedra que está en el filo de una quebrada; y AL SUR, con -
24 terreno de _____, antes de _____ --

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio **CERTIFICA**: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen **102011001008**, transacción observada **102013004614** y aprobada en transacción **102014002175**; y que tuve a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

1 más antes fué de , quebrada de invierno de por medio -
2 al camino vecinal donde se comenzó, sin accesorios ni cultivos permanentes, no
3 ha estado arrendado ni lo está a la fecha de éste contrato y su producción anual
4 corriente caso de ser arrendado sería de mil doscientos cincuenta colores. Que
5 por el precio de QUINCE MIL COLONES que en éste acto recibe de la señora
6 , le vende libre de todo gravamen el terreno así descrito
7 haciéndole la tradición del dominio, posesión y demás derechos anexos que le -
8 corresponden sobre lo vendido. Presente en la señora
9 , de treinta y seis años de edad, de Oficios domésticos, del domicilio de --
10 Nombre de Jesús, a quien ahora conozco e identifico con su Cédula de Identidad
11 Personal número
12 ; DICE: Que acepta la venta y tradición que se le hace y se da por recibi-
13 da del dominio, posesión y demás derechos anexos que le corresponden sobre lo -
14 vendido. Me manifiesta el vendedor que no le une ningún parentesco con la com-
15 pradora. No agregaré el boleto recibo del impuesto sobre transferencia de bienes
16 raíces por estar exento éste acto de tal impuesto. Hice saber a los contratan-
17 tes antes del otorgamiento de ésta escritura de la obligación de estar solventes
18 de los impuestos de renta y patrimonial. Asimismo les expliqué los efectos lega-
19 les de éste instrumento el cual les leí íntegramente en un solo acto sin inte-
20 rrupción, ratifican su contenido y firmamos. DOY FE.- Enmendados-llevó-Hectárea-
21 fué-fecha-cincuenta- -anexos-la-escritura-Vale.-
22
23
24 PASO ANTE MI, al folio ciento tres frente y vuelto del LIBRO

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio CERTIFICA: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen 102011001008, transacción observada 102013004614 y aprobada en transacción 102014002175; y que tuve a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

1 QUINCE DE MI PROTOCOLO que vence el día veinte de octubre de mil novecientos -
2 noventa y cuatro, y para entregar a la señora -
3 extendiendo, firmo y sello este Testimonio, en Ilobasco, a los quince días del mes
4 de diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Enmendado-invierno-sobre-exen-
5 to-Vale.-
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24



El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio **CERTIFICA**: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen **102011001008**, transacción observada **102013004614** y aprobada en transacción **102014002175**; y que tuve a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

NOVENTA Y UNO

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

Nº 14455804

DOS COLONES

22 NUMERO SESENTA Y NUEVE. En la ciudad de Ilobasco, a las catorce horas con

23 treinta minutos del día dos de marzo de dos mil trece. Ante mí

24 _____ comparece al señor: MARTINA

1 de
2 a quien no conozco pero la identifico por medio de su
3 documento unico de identidad número
4 , y con número de identificación tributaria
5 y M.
6 ICE: Que según testimonio de escritura pública de compraventa número ochenta y
7 ano, otorgada a mi favor por el señor en esta ciudad, a
8 las once horas y treinta minutos, del día trece de diciembre de mil novecientos
9 noventa y tres, ante los oficios notariales de
10 sin inscripción, ni se cita antecedente con tal formalidad, es cueña y
11 actual poseedora la un inmueble de naturaleza rústica, situado en Cantón
12 Concepción, jurisdicción de Tajutepeque, departamento de Cabañas, con una
13 extensión superficial de CUATRO MANZANAS, de las medidas y colindancias
14 siguientes: AL ORIENTE, con terreno de Horacio Castellanos, hoy de su sucesión,
15 que antes fue de y más antes de camino vecinal de
16 por medio: AL NORTE, con , antes, antes de
17 que antes fue de , divididos por un filo en cercas de paja de
18 por medio: AL PONIENTE: con terreno de antes de
19 que antes fue de Anita Peña y más antes de , cerca de paja de un
20 acorron de piedra que está en el filo de una quebrada; y AL SUR, con
21 antes de
22 más antes fue de quebrada de invierno de por medio al camino
23 vecinal donde se comenzó la descripción. Que libre de gravamen y por el precio
24 de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que declara tener recibidos

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio CERTIFICA: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen 102011001008, transacción observada 102013004614 y aprobada en transacción 102014002175; y que tuve a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

PAPEL PARA PROTOCOLO



M. DE H.

Nº 14455805

DOS COLONES

de parte del señor Lo vende a este el cincuenta

por ciento del inmueble antes descrito, y le hace además la tradición del

dominio, posesión y demás derechos anexos que le corresponden, obligándose al

sancionamiento de ley en caso necesario. Presente desde el inicio de este año el

señor

del domicilio de esta ciudad, Departamento de Cabañas, a quien no conozco pero

lo identifico por medio de su documento único de identidad número

_____ y con número

de identificación tributaria

_____ y ME DICE: que acepta la

venta, tradición y dominio del cincuenta por ciento del inmueble antes

descrito, dándose por recibido del mismo, así como la posesión y demás derechos

reales anexos que sobre el mismo se le transfieren. No agregare el recibo de

pago de Transferencia de Bienes Raíces por no estar gravado con dicho impuesto.

Advertí a los comparecientes, que el presente instrumento no será inscrito en

el Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca por carecer su antecedente de tal

formalidad. La vendedora me manifiesta bajo juramento que sus inmuebles

rústicos de su propiedad no exceden los límites establecidos en la Constitución

de la República. Así se expresaron los comparecientes, a quienes explico los

efectos legales de este instrumento, el cual les lei íntegramente en un solo

acto, ratifican su contenido y firmamos. DCY FE. Enmendado - dueña - vale.

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio CERTIFICA: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen 102011001008, transacción observada 102013004614 y aprobada en transacción 102014002175; y que tuve a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

1	
2	
3	
4	

PASO ANTE MI, del folio noventa y uno frente al noventa y dos vuelto, del LIBRO TREINTA DE MI PROTOCOLO, que vence el día veintidós de noviembre del año dos mil trece, y para ser entregado al señor _____, extendiendo, firmando y sellando el presente testimonio, en la ciudad de Hobasco Departamento de Cabañas, a los dos días del mes de marzo del año dos mil trece.

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio **CERTIFICA**: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen **102011001008**, transacción observada **102013004614** y aprobada en transacción **102014002175**; y que tuvo a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

1993

No. 194

LIBRO *Septuaginta Cuarta*

TESTIMONIO
DE
ESCRITURA PUBLICA
DE

Compra-venta

OTORGADA POR

[Signature]

A FAVOR DE

ANTE LOS OFICIOS NOTARIALES DEL

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio CERTIFICA: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen 102011001008, transacción observada 102013004614 y aprobada en transacción 102014002175; y que tuve a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.



1 NUMERO CIENTO NOVENTA Y CUATRO. En la ciudad de Ilobasco, a las ocho horas del día
2 veintinueve de Mayo de mil novecientos noventa y tres. Ante mí, _____ hijo,
3 _____, comparece el señor
4 de _____
5 a quien conozco, portador de su Cédula de Identidad Personal número _____
6 Y-ME DICE: Que según escritura pública otorgada en es-
7 ta ciudad a las diez horas, del día treinta y uno de Mayo de mil novecientos noven-
8 ta y uno, ante mis oficios notariales, no inscrita, ni se cita antecedente con dicha
9 formalidad, es dueño de dos terrenos rústicos que forman un solo cuerpo, situados en
10 el lugar llamado "El Guayabo" del Cantón Triyadera jurisdicción de Tejutepeque, sin
11 cultivos permanentes, ni construcciones, que se describen así: EL PRIMERO: de CIENTO-
12 CUARENTA AREAS, lindante: AL ORIENTE, con terreno de _____ que antes fué de
13 de _____, y después de _____, mediando el filo de
14 una loma y mojones de piedra en línea recta, comenzando de la carretera que de Teju-
15 tepeque conduce a Jutiapa, habiendo dieciseis metros de distancia al mojón donde--
16 está el Kilometro quince en dicha carrera nueva a llegar a un árbol de laurel; AL-
17 NORTE, con terreno de _____, que antes fué de
18 _____, cerco de paja medianero, en línea recta del árbol de laurel a llegar a una pi-
19 drona, donde se colocó un mojón de piedra y mezcla, quiebra y mide treinta y cuatro
20 metros a llegar a la carretera; AL PONIENTE, con terreno de _____
21 que antes fué de Marcial Valle, carretera nueva de por medio; Y AL SUR, con terreno-
22 de _____ brotones de jiote medianeros hasta llegar a donde se comenzó la
23 descripción.--EL SEGUNDO: de cuatro manzanas, o sean DOSCIENTAS OCHENTA AREAS, sin cul-
24 tivos permanentes, lindante: AL ORIENTE, con terreno de _____ que

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio **CERTIFICA**: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen **102011001008**, transacción observada **102013004614** y aprobada en transacción **102014002175**; y que tuve a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

1 antes fué de _____, comenzando desde la carretera que de Tejutepeque condu
2 ce a Jutiapa, de un árbol de jiote donde hay un mojón de piedra, línea recta, se lle
3 ga a un cerco de piña que está del otro lado de la quebrada a llegar a una esquina
4 de zanjo y piña, abajo del árbol de pito, donde hay un mojón de piedras y un árbol
5 de jiote y quebra a llegar a otra esquina donde hay un mojón de piedra y otro de
6 jiote, línea recta a llegar al río Aseseco donde hay un mojón de piedra, habiendo en
7 todo el rumbo cerco de piña medianero; AL SUR, con terreno de _____, que an
8 tes fué de _____ de por medio del mojón de piedra a llegar
9 a otro mojón de piedras donde hay un jiote; AL PONIENTE, con
10 _____, del mojón de piedra donde hay un jiote, línea recta a llegar a otro mojón de
11 piedra donde hay otro jiote a la orilla de la carretera mencionada; Y AL NORTE, ca-
12 rretera que de Jutiapa conduce a Tejutepeque, linda con terreno del compareciente-
13 e sea el terreno descrito primeramente. Que los terrenos descritos los vende libres
14 de gravamen por, el precio de CUARENTA MIL COLONES a los señores
15 _____, cantidad que declaran tener recibida-
16 a su satisfacción; haciéndoles tradición del dominio, posesión y demás derechos anexos
17 que les corresponde; obligándose al saneamiento de ley en caso necesario. Presentes
18 los señores: _____ el primero
19 de treintinueve años de edad, Agricultor en pequeño, y la segunda de treinticinco a-
20 ños de edad, de oficios domésticos, ambos del domicilio de Nombre de Jesús, de mi co
21 nocimiento, portadores de sus Cédulas de Identidad Personal números _____
22 _____, y dicen: Que
23 aceptan la venta y tradición que se les hace por medio de esta escritura; dándose-
24 por recibidos del dominio, posesión y demás derechos anexos que se les transfieren.

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio **CERTIFICA**: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen **102011001008**, transacción observada **102013004614** y aprobada en transacción **102014002175**; y que tuve a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

1 Los contratantes me declaran: Que no les une parentesco y que los terrenos vendidos
2 pueden producir una renta anual de tres mil trescientos treintitres colones treint
3 titres centavos. Yo, el notario, DOY FE: Que antes de redactar esta escritura; el vende
4 dor me declaró bajo juramento que sus terrenos rústicos no exceden del límite de
5 reserva que establece la Constitución Política. Así se expresaron los contratantes
6 a quienes expliqué los efectos legales de esta escritura; les advertí la obligación
7 de estar solventes para esta clase de actos; y leído que les hube lo escrito inte-
8 gramente en un solo acto, manifestaron su conformidad, ratificaron su contenido y
9 firmamos. DOY FE. -Enmendado. -ochocientos-colones-Valen.-F.B.-----

10 ----- h.-----

11 RUBRICADAS.


12 PASO ANTE MI del folio ciento noventa y cinco vuelto al folio ciento noventa
13 y siete frente del SEPTUAGESIMO CUARTO LIBRO DE MI PROTOCOLO, que caducará el día
14 veintidós de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro; y expido, firmo y sello este
15 testimonio en la ciudad de Ilobasco, a veintinueve de Mayo de mil novecientos nove
16 ta y tres, para ser entregado a los señores

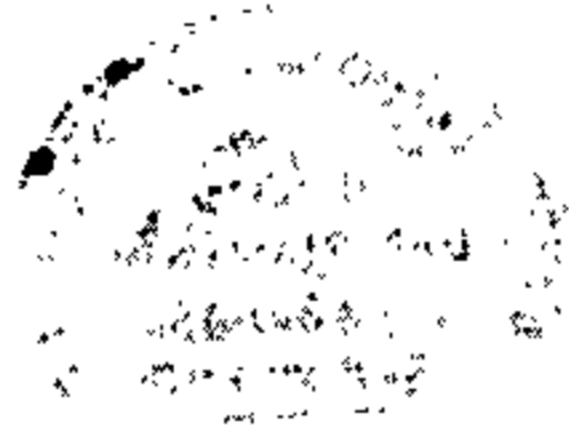
17 .-Enmendados-ante mis oficinas-carretera-carretera-Valen.-

18 _____
19 _____
20 _____
21 _____
22 _____
23 _____
24 _____

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio **CERTIFICA**: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen **102011001008**, transacción observada **102013004614** y aprobada en transacción **102014002175**; y que tuve a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

11903

ENTREGADO	
Nombre:	Zepeda Flores
Documento de Identificación:	
Firma:	
Fecha:	20-03-14



El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio **CERTIFICA**: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen **102011001008**, transacción observada **102013004614** y aprobada en transacción **102014002175**; y que tuve a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE Y CABAÑAS
MANTENIMIENTO CATASTRAL

BOLETA DE PRESENTACION

No. de Transacción	: 102014002175	Fecha/Hora	: 3/26/2014 14:51:34
Departamento	: CABAÑAS	Municipio	: TEJUTEPEQUE
Mapa	: 47421501	Parcela	: 003700
Solicitante	:		
Propietario	: 25-04-14		N = 02-06-14
Poseedor	:		
Servicio solicitado	: CERTIFICACION DE LA DENOMINACION CATASTRAL		
Cancelación Derechos	: 0 dólares		
Dirección	:		
Ingresó al Sistema	:		
Transacción que Origina la Corrección	: 102011001008		



Nota: a) La Suspensión del servicio será trámite exclusivo del propietario. b) La notificación de la resolución técnica se entregará únicamente al propietario o solicitante.

El Usuario puede realizar la consulta en línea del estado de su transacción en internet ingresando a la ruta : www.cnr.gob.sv/geografia_y_catastro/búsquedas/trámites/mostrar_estado_de_trámite/, digitando en el campo habilitado el número de transacción que desea consultar.

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio **CERTIFICA:** Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen **102011001008**, transacción observada **102013004614** y aprobada en transacción **102014002175**; y que tuvo a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Señor
Jefe Oficina de Mantenimiento Catastral
Departamento de

Yo, _____, de _____ años
de edad, de profesión _____, del domicilio de
Itabara, que me identifico por medio de mi
Dui número _____ y número
de NIT _____ actuando en mi calidad de
Propietario () Interesado () de
_____, del inmueble a que se
refiere la parcela número 003700, del mapa o sector 47471501,
del Municipio Sensuntepeque y que puedo ser contactado a los
números telefónicos, Celular _____ Fijo _____, expongo:

Dado que la transacción 102014000672 fue resuelta como
"Pendiente de correcciones" por No presentarse los
colindantes para firmar para extender la
denominación catastral.

y habiendo superado dichas observaciones, por lo tanto
solicito: se me admita la declaración
jurada que adjunto para comprobar la
conformidad de los colindantes del terreno
que se pretende titular

Por lo anterior, pido sea retomada nuevamente la revisión de la
información relacionada a dicho inmueble, sobre los puntos mencionados
en el presente escrito y se me haga del conocimiento de las situaciones que
puedan resultar del mismo.

San Vicente, 26 de Marzo del 20 14

Firma

CORRECCION 1020140002175

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio CERTIFICA: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen 102011001008, transacción observada 102013004614 y aprobada en transacción 102014002175; y que tuve a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

SEÑOR JEFE OFICINA DE MANTENIMIENTO CATASTRAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD RAÍZ E HIPOTECAS
SEGUNDA SECCION DEL CENTRO.
SAN VICENTE.

Yo, _____, mayor de edad, Notario, con domicilio en la ciudad de San Salvador, con documento único de identidad número _____ con numero de identificación Tributaria: _____ y con oficina en _____

de Cabañas, a usted atentamente y **BAJO JURAMENTO DECLARO:**

Que he solicitado se me extienda una certificación de la denominación catastral, a nombre de _____ respecto a un inmueble rústico que se pretende titular, situado en Cantón Santa Olaya, jurisdicción de Tejutepeque, Departamento de Cabañas, según consta en la transacción número **102014000672**.

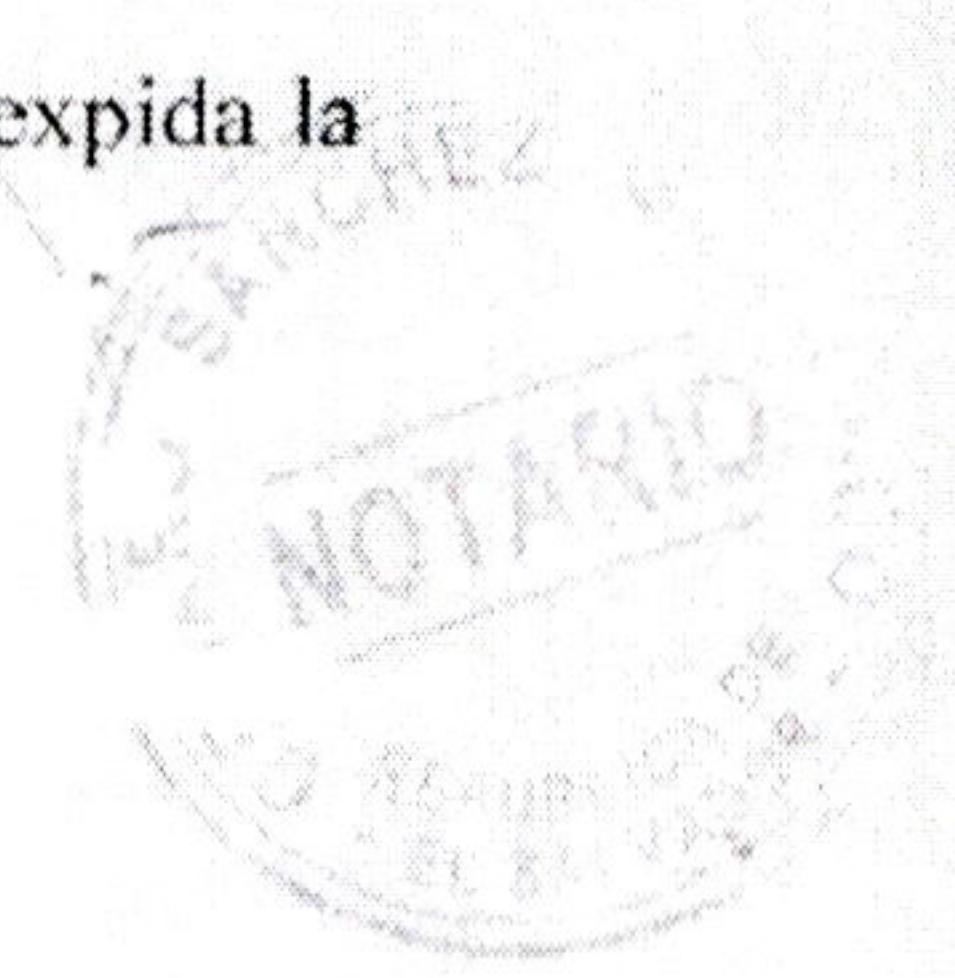
Ha ocurrido, que al realizar el trabajo de campo, no asistió ninguno de los seis colindantes, no obstante de haberseles informado con anterioridad, los cuales son los siguientes: **AL NORTE**, linda con el señor: _____, **AL ORIENTE**, linda con: _____, con _____ con calle _____ de por medio, y con _____; **AL SUR**, linda con el señor _____ y **AL PONIENTE**, con terreno propiedad de los titulares señores _____ y _____

Que estas personas no se encontraron al momento de la inspección por motivos personales, pero doy fe que todos los colindantes están de acuerdo en que se han respetando los límites de sus linderos y que no han presentado objeción alguna, y eso es lo que yo afirmo.

Esta declaración la doy con la finalidad de llenar los requisitos correspondientes, y que se me expida la certificación aludida.

Hobasco, veintiséis de marzo del año dos mil catorce.

El Infrascrito jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio **CERTIFICA**: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen **102011001008**, transacción observada **102013004614** y aprobada en transacción **102014002175**; y que tuvo a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.



CORRECCION 102014002175

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio CERTIFICA: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen **102011001008**, transacción observada **102013004614** y aprobada en transacción **102014002175**; y que tuvo a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

CDC. 102014002175

FICHA DE INFORMACION INMOBILIARIA Centro Nacional de Registros Derechos Reservados		1.1 No. DE PARCELA					
Depto.	Mun.	Sector	Parcela	Apartamento/Local			
	09	01		0037			

2 IDENTIFICACION DEL INMUEBLE		2.7 No. DE MAPA CATASTRO ANT. 47721501		AREAS		1.2 FECHAS		1.5 CONTROL TECNICO	
2.1 DEPTO CABAÑAS	2.3 CANTON SANTA OLAYA	2.8 No. PARCELA CATASTRO ANT. 3700		2.11 AREA S/DOC Ha As Ca		1.2.1 FECHA DE CAMPO DIA MES AÑO 02 07 17		1.5.1 CATEGORIA 09	
2.2 MUNICIPIO TEJUTEPEQUE	2.4 CASERIO	2.9 No. DE ORTOFOTO		2.12 AREA S/MEDICION Ha As Ca		1.2.2 FECHA DE OFICINA DIA MES AÑO 07 09 17		1.5.2 NOMBRE TECNICO RESPONSABLE	
2.5 COLONIA	2.5.2 BARRIO	2.10 No. DE RESTITUCION		1.4 TIPO DE LEVANT. <input type="checkbox"/> ESQUELA <input type="checkbox"/> CON LEVANT. <input type="checkbox"/> SIN LEVANT.				1.5.3 FIRMA	
2.5.4 CALLE 1	2.5.2 BLOCK/POL			<input type="checkbox"/> FOTOIDENTIF. <input type="checkbox"/> MED. CINTA <input type="checkbox"/> MED INSTRUMENTO					
2.5.5 CALLE 2	2.5.3 No. CALOTE			3 OTROS DATOS					
2.5.7 REF/COMP DIRECCION		3.1 PLURALIDAD DEL INMUEBLE	3.2 SI EL INMUEBLE HA SUFRIDO DIVISIONES	3.3 GOZA O ES AFECTADO POR SERVICIUMERE	3.4 SI AFECTA A UN BIEN DEL ESTADO	TIPOS DE BIEN	3.5 LINGÜEROS EN CONFLICTO		
2.6 NOMBRE DEL INMUEBLE		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> RESUELTO <input type="checkbox"/> S/RESOLVER		

4 IDENTIFICACION DE LOS PROPIETARIOS DEL DERECHO O POSEEDORES								
PR/PO/OC	4.1 NOMBRE RAZON SOCIAL O DENOMINACION SOCIAL	4.2 CLASE Y No. DOC. IDENT.	4.3 NIT O LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	4.4 TIPO DE TENENCIA	4.5 PROPORCION DEL DERECHO	4.6 INSCRIPCION O PRESENTACION	4.7 ANTECEDENTE	4.8 DIRECCION O TELEFONO
				Propiedad	50%		IBD	
					50%		PARCELA 37 00000000 PARCELA 62	

IDENTIFICACION DEL INFORMANTE				
NOMBRES	1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	CLASE Y No. DE IDENTIDAD	RELACION CON EL PROPIETARIO

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
 No. DE PARCELA: Apartamentos, Parcela, Sector, Mun., Depto.
 FECHA DE VISITA: Datos Completos Datos Incompletos
 Es importante que usted dé la información de su parcela en un plazo antes relacionado, aprovechando que el servicio es gratuito.
 Dirección donde debe proporcionar la información:

FICHA DE INFORMACION INMOBILIARIA

Centro Nacional de Registros
Derechos Reservados



7 CATEGORIZACION DEL INMUEBLE EN FUNCION DE LOS USOS DEL SUELO

7.1 USO GENERAL						7.2 USO ESPECIFICO	7.3 SUB ESPECIFICO	7.4 DETALLADO
HABITACIONAL	COMERCIAL	INSTITUCIONAL	INDUSTRIAL	EXPLOTACION	BALDIO	agrícola		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

8 DATOS COMPLEMENTARIOS			
AREA / QDA			CARACT. URB.
Ha	As	Ca	<input type="checkbox"/> DR <input type="checkbox"/> DU

9 INFORMACION GENERAL DEL INMUEBLE

9.1 SERVICIOS	9.3 TIPO DE CONSTRUCCION	9.5 TOPOGRAFIA	9.7 SISTEMA VIAL
<input type="checkbox"/> 1 AGUA POTABLE DOMICILIAR <input type="checkbox"/> 2 AGUA POTABLE COMUNAL <input type="checkbox"/> 3 AGUAS LLUVIAS <input type="checkbox"/> 4 AGUAS NEGRAS <input type="checkbox"/> 5 TRANSPORTE PUBLICO <input type="checkbox"/> 6 ENERGIA ELECTRICA <input type="checkbox"/> 7 TELEFONO <input type="checkbox"/> 8 CABLE <input type="checkbox"/> 9 INTERNET <input type="checkbox"/> 10 TREN DE ASEO 9.2 SUSTITUTOS DE SERVICIOS <input type="checkbox"/> 1 LETHINA <input type="checkbox"/> 2 POZO	<input type="checkbox"/> 1 BLOQUE DE CONCRETO <input type="checkbox"/> 2 LADRILLO DE BARRO <input type="checkbox"/> 3 ADOBE <input type="checkbox"/> 4 BAHAREQUE <input type="checkbox"/> 5 MADERA <input type="checkbox"/> 6 LAMINA <input type="checkbox"/> 7 OTROS _____ 9.4 No. DE PISOS _____ 9.5 AÑOS DE CONSTRUCCION: _____	<input type="checkbox"/> 1 PLANA (0-7%) <input checked="" type="checkbox"/> 2 INCLINADA (7-14%) <input type="checkbox"/> 3 EMPINADA (>14%) 9.6 TIPO DE RECUBRIMIENTO <input type="checkbox"/> 1 PAVIMENTADA <input type="checkbox"/> 2 ADOQUINADA <input type="checkbox"/> 3 EMPEDRADA <input checked="" type="checkbox"/> 4 SIN RECUBRIMIENTO <input type="checkbox"/> 5 OTROS _____	TIPO DE VIA <input type="checkbox"/> 1 ARTERIA PRINCIPAL DE LA CIUDAD <input type="checkbox"/> 2 CALLE PRINCIPAL DE BARRIO O COL. <input checked="" type="checkbox"/> 3 VIA DE ACCESO SECUNDARIA <input type="checkbox"/> 4 VIAS FERROVIARIAS <input type="checkbox"/> 5 VIAS EN DESUSO <input type="checkbox"/> 6 PEATONAL <input type="checkbox"/> 7 SIN VIAS

10 IDENTIFICACION DE LOS COLINDANTES

RUMBO	NOMBRE	APELLIDO	CLASE Y No. DOC. IDENTIDAD
NORTE			
SUR			
ORIENTE			
PONIENTE			
VECINO 1			
VECINO 2			

G. ACTA DE CONFORMIDAD

EN S.V. A 2 DE ABRIL DE 2017, REUNIDOS LOS ABAJO FIRMANTES EN LA DIRECCION DEL INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE: O, O) LAS OFICINAS DEL CNR: Y/O LAS PERSONAS CUYAS HUELLAS DIGITALES DEL PULGAR DE SU MANO DERECHA SE INDICAN, SE PROCEDE A LA IDENTIFICACION DEL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE FICHA, AS, COMO LA DE SUS LINDEROS QUE SEÑALAN EN LA FOTO O LEVANTAMIENTO CORRESPONDIENTES, CON LOS CUALES DECLARA EL INFORMANTE SI NO ESTAR DE ACUERDO CON LA INFORMACION AQUI CONTENIDA.

F. _____ F. _____ F. _____
 VECINO 1 COLINDANTE ORIENTE COLINDANTE SUR
 F. _____ F. _____ F. _____
 VECINO 2 COLINDANTE PONIENTE COLINDANTE NORTE
 F. _____ F. _____ F. _____
 PROPIETARIO/PUSSEEDOR/INFORM TECNICO CATASTRAL TECNICO JURIDICO

11 OBSERVACIONES Prop. Aut. S/C.

F0151-2

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio CERTIFICA: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen 102011001008, transacción observada 102013004614 y aprobada en transacción 102014002175; y que tuvo a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

07 de abril de 2014

Estimado(a) señor(a):

Se realizó la visita de Campo de la transacción 102014002175, cuyo propietario según solicitud es el señor(a)!

Se verificaron las observaciones específicas del Técnico de Mapeo encontrando lo siguiente: **SE REQUIERE ACTUALIZAR PARCELA 37 QUE ABSORBE PARCELA 62 DE MAPA 47421501. PLANO ANEXO ACTUALIZADO. SE AGREGAN PUNTOS DE GPS. VERIFICAR EN TRANSACCION 102013004614.**

Atentamente,

Tec. Amado Nabun Abarca
Técnico de Campo



La presente notificación sin firmas y sello no tienen validez.

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral de Cabañas, de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, por este medio **CERTIFICA**: Que la presente fotocopia es conforme y fiel con su original con la cual se confrontó; que consta de 17 páginas doble cara, pertenecen al expediente identificado con el número de transacción origen **102011001008**, transacción observada **102013004614** y aprobada en transacción **102014002175**; y que tuvo a la vista, en la ciudad de Sensuntepeque, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
Instituto Geográfico y del Catastro Nacional

Calle Poniente y 5a. Avenida Sur, San Vicente, Departamento de San Vicente, El Salvador, C.A. Teléfono (503)2314-9822
www.cnr.gob.sv